

MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
Fecha de emisión: 03-03-2023 Fecha de revisión: 03-03-2023 Reemplaza la versión de: 13-02-2019 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST
Código de producto : A250H
Tipo de producto : Solución

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial
Reservado a un uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Productos químicos de laboratorio

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LOBA CHEMIE PVT.LTD.
107 Wode House Road, Jehangir Villa, Colaba
400005 Mumbai
INDIA
T +91 22 6663 6663 - F +91 22 6663 6699
info@lobachemie.com - www.lobachemie.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 91 22 6663 6663 (9:00am - 6:00 pm)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Corrosivos para los metales, categoría 1 H290
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede ser corrosivo para los metales. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05

Palabra de advertencia (CLP) : Atención
Indicaciones de peligro (CLP) : H290 - Puede ser corrosivo para los metales.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Consejos de prudencia (CLP) : P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador del producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|--|--|----------|--|
| Agua | N° CAS: 7732-18-5 N° CE: 231-791-2 | 95 – 98 | No clasificado |
| Ácido clorhídrico | N° CAS: 7647-01-0 N° CE: 231-595-7 N° Índice: 017-002-01-X | ≥ 2 | Skin Corr. 1B, H314 STOT SE 3, H335 |
| MANGANESE (II) CHLORIDE PURIFIED (TETRAHYDRATE) 97 | N° CAS: 13446-34-9 | 0.01 – 1 | Acute Tox. 4 (Oral), H302 |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar con abundante agua/... Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Consultar a un médico. Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Consultar a un médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Provoca irritación cutánea. Irritación.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca irritación ocular grave. Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono. Polvo seco. Espuma. Agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar ningún medio de extinción que contenga agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia : Detener la fuga.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Si está en el suelo, bórrelo o échelo con una pala en recipientes apropiados.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar los vapores. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente. Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Materiales incompatibles

: Metales.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Llevar una máscara adecuada

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|----------------------------|
| Forma/estado | : Líquido |
| Apariencia | : Clear liquid. |
| Color | : Incoloro. |
| Olor | : No hay datos disponibles |
| Umbral olfativo | : No hay datos disponibles |
| pH | : No hay datos disponibles |
| Grado de evaporación (acetato de butilo=1) | : No hay datos disponibles |
| Punto de fusión | : No aplicable |
| Punto de congelación | : No hay datos disponibles |
| Punto de ebullición | : No hay datos disponibles |
| Punto de inflamación | : No hay datos disponibles |
| Temperatura de autoignición | : No hay datos disponibles |
| Temperatura de descomposición | : No hay datos disponibles |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : No aplicable |
| Presión de vapor | : No hay datos disponibles |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C | : No hay datos disponibles |
| Densidad relativa | : No hay datos disponibles |
| Densidad | : ≈ 1 g/cm ³ |
| Solubilidad | : Agua: Miscible |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | : No hay datos disponibles |
| Viscosidad, cinemática | : No hay datos disponibles |
| Viscosidad, dinámica | : No hay datos disponibles |
| Propiedades explosivas | : No hay datos disponibles |
| Propiedades comburentes | : No hay datos disponibles |
| Límites de explosión | : No hay datos disponibles |

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Sobrecalentamiento. Llama descubierta. Calor. Chispas.

10.5. Materiales incompatibles

metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

| | |
|--|------------------------------------|
| Toxicidad aguda (oral) | : No clasificado |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado |
| Corrosión o irritación cutáneas | : Provoca irritación cutánea. |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : Provoca irritación ocular grave. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : No clasificado |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado |
| Carcinogenicidad | : No clasificado |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : No clasificado |

Ácido clorhídrico (7647-01-0)

| | |
|--|---------------------------------------|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | Puede irritar las vías respiratorias. |
|--|---------------------------------------|

| | |
|---|------------------|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado |
| Peligro por aspiración | : No clasificado |

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

| | |
|---|--|
| Ecología - general | : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. |
| Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático | : No clasificado |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático | : No clasificado |

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|---|---|
| Métodos para el tratamiento de residuos | : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. |
|---|---|

MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1 Número ONU

| | |
|---------------|------------|
| N° ONU (ADR) | : ONU 3264 |
| N° ONU (IMDG) | : ONU 3264 |
| N° ONU (IATA) | : ONU 3264 |
| N° ONU (ADN) | : ONU 3264 |
| N° ONU (RID) | : ONU 3264 |

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

| | |
|---|--|
| Designación oficial de transporte (ADR) | : LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. |
| Designación oficial de transporte (IMDG) | : LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. |
| Designación oficial de transporte (IATA) | : Corrosive liquid, acidic, inorganic, n.o.s. |
| Designación oficial de transporte (ADN) | : LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. |
| Designación oficial de transporte (RID) | : LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. |
| Descripción del documento del transporte (ADR) | : UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (MANGANESE STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn), 8, II, (E) |
| Descripción del documento del transporte (IMDG) | : UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (MANGANESE STANDARD SOLUTION 1000mg/L Mn), 8, II |
| Descripción del documento del transporte (IATA) | : UN 3264 Corrosive liquid, acidic, inorganic, n.o.s. (MANGANESE STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn), 8, II |
| Descripción del documento del transporte (ADN) | : UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, II |
| Descripción del documento del transporte (RID) | : UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, II |

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

| | |
|--|-----|
| Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) | : 8 |
| Etiquetas de peligro (ADR) | : 8 |



IMDG

| | |
|---|-----|
| Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) | : 8 |
| Etiquetas de peligro (IMDG) | : 8 |



IATA

| | |
|---|-----|
| Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) | : 8 |
| Etiquetas de peligro (IATA) | : 8 |



ADN

| | |
|--|-----|
| Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) | : 8 |
| Etiquetas de peligro (ADN) | : 8 |

MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 8
Etiquetas de peligro (RID) : 8



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : II
Grupo de embalaje (IMDG) : II
Grupo de embalaje (IATA) : II
Grupo de embalaje (ADN) : II
Grupo de embalaje (RID) : II

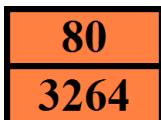
14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No
Contaminante marino : No
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : C1
Disposiciones especiales (ADR) : 274
Cantidades limitadas (ADR) : 1I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E2
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC02
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP15
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T11
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP2, TP27
Código cisterna (ADR) : L4BN
Disposiciones especiales para cisternas (ADR) : TU42
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 2
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 80
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : E
Código EAC : 2X

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274
Cantidades limitadas (IMDG) : 1 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E2
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC02
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T11
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP2, TP27

MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| | |
|------------------------------------|--|
| N.° FS (Fuego) | : F-A |
| N.° FS (Derrame) | : S-B |
| Categoría de carga (IMDG) | : B |
| Estiba y Manipulación (IMDG) | : SW2 |
| Segregación (IMDG) | : SGG1, SG36, SG49 |
| Propiedades y observaciones (IMDG) | : Causes burns to skin, eyes and mucous membranes. |
| No. GPA | : 157 |

Transporte aéreo

| | |
|---|------------|
| Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : E2 |
| Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : Y840 |
| Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 0.5L |
| Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 851 |
| Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) | : 1L |
| Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 855 |
| Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) | : 30L |
| Disposiciones especiales (IATA) | : A3, A803 |
| Código GRE (IATA) | : 8L |

Transporte por vía fluvial

| | |
|------------------------------------|----------|
| Código de clasificación (ADN) | : C1 |
| Disposiciones especiales (ADN) | : 274 |
| Cantidades limitadas (ADN) | : 1 L |
| Cantidades exceptuadas (ADN) | : E2 |
| Transporte admitido (ADN) | : T |
| Equipo requerido (ADN) | : PP, EP |
| Número de conos/luces azules (ADN) | : 0 |

Transporte ferroviario

| | |
|---|---------------|
| Código de clasificación (RID) | : C1 |
| Disposiciones especiales (RID) | : 274 |
| Cantidades limitadas (RID) | : 1L |
| Cantidades exceptuadas (RID) | : E2 |
| Instrucciones de embalaje (RID) | : P001, IBC02 |
| Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) | : MP15 |
| Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : T11 |
| Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) | : TP2, TP27 |
| Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) | : L4BN |
| Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID) | : TU42 |
| Categoría de transporte (RID) | : 2 |
| Paquetes exprés (RID) | : CE6 |
| N.° de identificación del peligro (RID) | : 80 |

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

Francia

| Enfermedades laborales | |
|------------------------|------------------------------|
| Código | Descripción |
| RG 66 | Rinitis y asma profesionales |

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 16: Otra información

| Abreviaturas y acrónimos: | |
|------------------------------|--|
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| ATE | Estimación de la toxicidad aguda |
| FBC | Factor de bioconcentración |
| VLB (Valor Límite Biológico) | Valor límite biológico |
| DBO | Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) |
| DQO | Demanda química de oxígeno (DQO) |
| DMEL | Nivel derivado con efecto mínimo |
| DNEL | Nivel sin efecto derivado |
| N° CE | número CE |
| CE50 | Concentración efectiva media |
| EN | Norma europea |
| CIIC | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas |
| LD50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |
| LOAEL | Nivel más bajo con efecto adverso observado |
| NOAEC | Concentración sin efecto adverso observado |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado |
| NOEC | Concentración sin efecto observado |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| VLA | Límite de exposición profesional |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| PNEC | Concentración prevista sin efecto |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| FDS | Fichas de Datos de Seguridad |
| STP | Estación depuradora |
| DTO | Necesidad teórica de oxígeno (BThO) |
| TLM | Tolerancia media limite |
| COV | Compuestos orgánicos volátiles |
| N° CAS | número CAS |
| N.E.P | No especificado en otra parte |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| ED | Propiedades de alteración endocrina |

MANGANESE AAS STANDARD SOLUTION 1000 mg/L Mn IN DILUTED HCl traceable to NIST

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|--|
| Acute Tox. 4 (Oral) | Toxicidad aguda (oral), categoría 4 |
| H290 | Puede ser corrosivo para los metales. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| Skin Corr. 1B | Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.